

En el Consejo de guerra celebrado esta mañana en el cuartel, contra nuestro director, es condenado a un año y un día de prisión mayor

EL PECADO

"Soldado: Melilla, Ceuta, Tetuán, Larache, Barranco del Lobo, Annual, Monte Arruit, Tizna, Río Kert, Galletas, residuos de la guerra de Cuba, daban por pan; fusiles inútiles; municiones averiadas; el suelo por lecho; carne congelada; parapetos homicidas; miseria, dolor, y hambre. ¿Te acuerdas? Hogar sin hijos; madres llorosas; la muerte por premio; fusilamiento de Galán y García Hernández; recompensas a cobardes. Ríos de oro costó a España. ¡Reivindicación el 1911! ¡Abajo la guerra!"

Lo expuesto, dicho en el periódico el día 3 de noviembre último, en un pasquin electoral, fué lo suficiente para que uno de esos eternos redadores del orden, que tanto abundan en las oficinas civiles y militares, fuera a denunciarlo al comandante militar, dando ello lugar a que se formara la causa por sedición que, en el día de hoy, se ha visto en el Consejo de guerra celebrado contra nuestro director, compañero Luciano Malumbres, en el cuartel del regimiento de Valencia.

Familiarizados con los banquillos que se elevan a los pies de los estrados de la Justicia, hoy nos ha correspondido sentarnos en el de acusado; ayer comparecimos ante el Tribunal de Urgencia, como testigo; hace poco, como reo; mañana, como...

CEREMONIA MILITAR

La orden de la plaza publicó el día 30 de enero último lo que sigue, que tuvo que aplazar su celebración, por causa del temporal último:

"Artículo primero. El día 2 de febrero próximo, a las once horas, y en el local de la Sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 23, se constituirá el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano procesado, don Luciano Malumbres Francés, por el delito de sedición, definido en el artículo 249 del Código de Justicia Militar.

Dicho Consejo estará constituido en la siguiente forma: presidente, señor coronel del regimiento Infantería número 23, don Angel Prats y Souza; vocales: capitanes don Francisco de la Brena Quevedo, don Gabriel Sáez de Buruaga Polanco, don Dionisio González Martín, don Arturo González Fleitas, del expresado Cuerpo, y don Natalio González Amor Cuellar, de la Caja de Recluta número 42; vocal ponente, el teniente auditor de tercera, habilitado de segunda, don Tomás García Goñi; vocales suplentes: capitanes don Francisco Hernando Romero, de la Caja 42, y don Ulpiano Bustillo García, del regimiento 23, actuando como fiscal el jurídico militar de la división, y como defensor del procesado, el capitán don José García Vayas, del regimiento antes mencionado.

El acto de la vista será público. Terminado el Consejo, el señor presidente dará cuenta a esta Comandancia militar de haberse celebrado."

NUESTRO SILENCIO

Deliberadamente hemos guardado silencio sobre la celebración de este Consejo de guerra, con el fin de evitar la presencia en el acto de camaradas y amigos, cuya presencia hubiera sido fácil interpretar como coacción o presión al Tribunal, cuando sólo hubiera sido curiosidad; si acaso, si acaso, lo más que encerraba un poco de afecto hacia el compañero reo.

No hemos querido que nadie nos acompañe ante nuestra comparecencia en el Consejo de guerra. Tranquilos e inocentes aceptamos el puesto que se nos señalaba en el banquillo, restandole teatralidad hasta el máximo de tolerancia que conceden las leyes, puesto que sólo breves instantes hemos hecho acto de presencia en el Consejo de guerra. Esperábamos serenos el fallo justo del Tribunal militar, que sabía cómo pensamos hacia el Ejército, a quien guardamos todo cariño y todo el respeto y lealtad de nuestros años de vestir el uniforme. Para el Ejército, nos faltará tiempo donde servirle; para ese Ejército disciplinado, valiente y generoso, ya que no entendemos de otra clase de Ejércitos.

DECLARACION Y PRUEBAS

Fué nuestra declaración primera, de inocencia, de sostenernos en lo expuesto en el pasquin. "El soldado no tiene voto y no puede haber alusión a él. Recompensas a cobardes, tuvo ello amplia discusión y plena confirmación en el Parlamento."

¿De qué arrepentimos si no hemos cometido delito alguno?

Esta fué la declaración ante el juez, ca-

Excmo. Ayuntamiento de Reinosa

El próximo día 20 del actual, y hora de las doce de su mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento la subasta relativa al arrendamiento del edificio-teatro de esta población; bajo el tipo de NUEVE MIL PESETAS, y con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina municipal correspondiente.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 19 del corriente y durante las horas de diez a una, en la forma y modo que especifica el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Reinosa, 13 de febrero de 1934.—El alcalde, **Bautista Arozamena**; el secretario, **P. A., Laureano de Lucio**.

pitán señor Benavent, y leída en el acto del Consejo, en unión de otras pruebas.

La Policía, nuestra Policía, informó en el sentido siguiente:

"Tengo el honor de manifestarle que en el archivo de esta Comisaría no existen antecedentes que hagan referencia al vecino de esta localidad, paisano don Luciano Malumbres Francés, director del periódico LA REGION, sabiéndose únicamente respecto a su conducta pública que es simpatizante con la ideología comunista y dotado de un temperamento fácil a la exaltación; la extiende públicamente por medio del órgano de la Prensa que dirige. Y en cuanto a su conducta moral privada, nada ha podido averiguarse.—José Jiménez."

El Ayuntamiento informó de la siguiente manera:

"Examinadas las notas de conducta que obran en los registros de penados, no aparece ninguna que haga referencia al nombre de Luciano Malumbres Francés, observado, por lo tanto, buena conducta, tanto moral como privada, y se dedica al periodismo.—Eleofredo García."

El informe de la Policía, considerándolo comunista, nos comprueba que la falta de datos de los monárquicos, ha permitido que se apoderen del Poder público.

ACUSACION FISCAL

El señor don José María Dávila, pronunció la siguiente acusación:

Señores del Consejo: Tan claros y sencillos son los hechos objeto de esta causa, y tan escasa la argumentación que requiere para dejar probado su carácter delictivo, que he de molestar bien poco vuestra atención al dar cumplimiento a la disposición del artículo 532 del Código de Justicia Militar.

He aquí los hechos: En el número 3.717 del periódico LA REGION, de Santander, correspondiente al día 3 del pasado noviembre, aparecieron en cabeza, con grandes caracteres, las palabras siguientes:

"Soldado: Melilla, Ceuta, Tetuán, Larache, Barranco del Lobo, Annual, Monte Arruit, Tizna, Río Kert, Galletas, residuos de la guerra de Cuba, daban por pan; fusiles inútiles; municiones averiadas; el suelo por lecho; carne congelada; parapetos homicidas; miseria, dolor, sed y hambre. ¿Te acuerdas? Hogar sin hijos; madres llorosas; la muerte como premio; fusilamiento de Galán y García Hernández. Recompensas a cobardes. Ríos de oro costó a España. ¡Reivindicación el 1911! ¡Abajo la guerra!"

Aténgase por el procesado y por la defensa que tales frases fueron escritas simplemente como propaganda electoral, y, por lo tanto, dirigidas a aquellas clases del Ejército que tenían derecho a sufragio. Y así en efecto parece revelarlo la última frase del escrito perseguido. Pero, ¿es que el fin que se persigue es el de que se haga, al amparo de una licita campaña electoral, se pueden estampar en un periódico de la difusión de LA REGION, único de la tarde en Santander, conceptos que pueden infundir en las clases de cualquier categoría que sean ideas atentatorias a la disciplina, que es la base, y de la organización y funcionamiento del Ejército? De ningún modo.

Dado el ideario del procesado, conocido en Santander perfectamente, y por todos nosotros por el informe policiaco que obra al folio 12 de los autos, en que se nos dice textualmente: "Sabiéndose respecto a su conducta pública, que es simpatizante de la ideología comunista y dotado de un temperamento fácil a la exaltación; la extiende públicamente por medio del órgano de la Prensa que dirige." Conocido ese ideario, digo, en el cual entra como uno de sus fines inmediatos el de quebrantar la disciplina militar, y dada la cultura del señor Malumbres, ¿será aventurado suponer que éste aprovechó la ocasión que le deparaba la actualidad política de entonces para, con viso de propaganda electoral, lanzar especies que pudieran cooperar a aquel quebranto deseado y buscado por los comunistas por todos los medios? Para el fiscal, desde luego, no sólo es aventurado, sino que se atreve a afirmar que esa fué la intención que guió al escritor al verter las especies que conocéis, habida cuenta de los señalados antecedentes del procesado.

Basta lo dicho para fundamentar que este ministerio eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, como lo hace, estimando que los hechos perseguidos son constitutivos de un delito de verter especies entre la tropa que pudieran infundir disgusto en el servicio, previsto y penado en el artículo 249 del Código de Justicia Militar y del que aparece responsable, en concepto de autor, el procesado don Luciano Malumbres Francés, en el que no son de apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

En su virtud solicito, en nombre de la Ley, se imponga a don Luciano Malumbres Francés, la PENA DE UN AÑO DE PRISION CORRECCIONAL, CON LA ACCESORIA DE SUSPENSIÓN DE TODO CARGO Y EL DERECHO DE SUFRAGIO DURANTE EL TIEMPO DE LA CONDENA, sin que haya lugar al abono de prisión preventiva por no haber sufrido el procesado y a exigir responsabilidades civiles. Todo conforme a los artículos 47 del Código penal y demás preceptos de general aplicación. El Consejo, no obstante, fallará.

HABLA EL DEFENSOR

El defensor dice: Señores del Consejo: No ha de fatigar mucho vuestra atención esta modesta defensa, toda vez que, en ho-

nor a la verdad, y por el escaso alcance del incidente que nos congrega hoy aquí, con breves frases y concisa dicción ha de bastarme para refutar lo dicho por el digno ministerio fiscal.

Y, en efecto, examinemos los hechos: Reciente en la memoria de todos está la pasión con que se ha llevado la lucha electoral última, cuyos preliminares alcanzaron un alto grado de excitación, y tanto en los mítines como en la Prensa; lo mismo por parte de unos como de otros, se echó, como vulgarmente se dice, "toda la carne en el asador".

En medio de esta vorágine de pasiones, y con las sacudidas propias de la alta tensión política a que estaban sometidos los diversos partidos que aspiraban a la gobernación del país, el periódico vespertino LA REGION propalaba sus postulados izquierdistas; y, a la par que los periódicos de derechas recordaban a los electores en sus titulares y entrefiletes hechos que consideraban luctuosos, el, dirigiéndose un día a los obreros, otro a los labradores, otro a las mujeres; en fin, a todas las clases sociales que componían el Cuerpo electoral, les recordaba las penalidades sufridas, los beneficios alcanzados y la ineludible necesidad de conservarlos e ir a la conquista de otros más.

En fin, uno de aquellos días, en 3 de noviembre último, aparece en el periódico una de estas proclamas electorales, en la que se dirige a una de las citadas clases del Cuerpo electoral: al militar votante. Esta proclama, sobre la que el ministerio fiscal fundamenta su acusación y que le hace pedir para mi patrocinio nada menos que la pena de un año de prisión, es la que vamos a analizar y ver si, como consecuencia de este análisis, se ha tratado por su autor de verter con ella especies que pudieran infundir disgusto en el servicio, que es el caso previsto en el artículo 249 del Código de Justicia Militar, concepto con el cual no ha estado ni puede estar conforme esta defensa.

En efecto; el señor fiscal dice "que la proclama está hecha con fines electorales; pero que el fin no justifica los medios"; y que precisamente esos medios son los delictivos. Y yo me pregunto: ¿En qué frase, en qué párrafo o en qué línea del escrito se entra de lleno en el artículo 249? ¿En qué momento se le dice al militar que está mal tratado, mal alimentado, mal dotado, etcétera? ¿Qué es lo que puede producir su disgusto e incitarle a la comisión de actos delictivos?...

Francamente, señores del Consejo; por más que lo he estado buscando, no lo encuentro, y creo firmemente que, a poco que reflexionéis os pasará lo mismo. Lo único que se encuentra es la referencia a hechos pasados (no presentes ni futuros) que tuvieron lugar tiempos atrás y que trajeron como consecuencia fuertes intervenciones parlamentarias, exigencia de responsabilidades, sentencias condenatorias, y, por último, la reacción de todas las clases sociales que llevó consigo el derribamiento de la Monarquía y la instauración de la segunda República española.

Lo único simple y llanamente que podemos ver, es que el autor del trabajo pone de manifiesto al elector a quien se dirige, las lacras que en la profesión que tienen existían en el régimen derrocado por la voluntad popular, y se lo recuerda para que no le vote. Y, señores, si el recordar hechos pasados que tuvieron sanción es delictivo, tendremos que condenar a la Historia, que, al lado de una victoria, nos relata una derrota; que, a la vez que eleva a un general glorioso, nos pone de manifiesto la ineptitud y ejecución infamante de otro, y que, al mismo tiempo que nos pone ejemplos de austeridad y honradez, nos los pone de atrocidad y desfilferos.

Podría algún espíritu sutil suponer y decirse: si todo eso está bien; pero puede haber alguna segunda intención con el recuerdo y es la de despertar desconfianza entre el inferior y el superior. Pero a esto

le sale al paso esta defensa, poniendo tenellamente de manifiesto que, por el autor del escrito, cuando se ha referido a hechos presentes, no solamente no ha criticado la actuación de los mandos militares, sino que, por el contrario, como se demuestra en el número de LA REGION de 27 de diciembre último, que uno a este escrito, ensalza esta actuación, sosteniendo una pública polémica, en la que, como podréis ver, demuestra el desinterés, el celo y la honradez con que se administra los intereses del soldado.

Con lo dicho, creo haber llevado a vuestro ánimo la verdadera impresión de lo ocurrido, y como de ello estoy seguro, no me queda más que agradecer vuestra benevoluta atención y esperar una justa sentencia absolutoria.

SE VENTILA NUESTRA PRISION

Oído a nuestro entrañable amigo defensor en esta causa, capitán García Vayas, que no obstante el gran dolor e intranquilidad que le asiste por la reciente muerte de su hijo, ha aceptado el encargo que se le hemos confiado, el Consejo de guerra se retira a deliberar sobre la condena y los hechos que motivaron nuestro proceso, interin que nosotros nos alejamos del lugar donde se celebra el acto, llenos de optimismo, sea cual fuere la resolución que recaiga.

La Sala de Justicia, adornada con severidad, nunca la hallamos tan revestida de austeridad como hoy la vemos. Nos juzgan quienes nos conocen a fondo, quienes combatieron a nuestro lado en África, separados hoy de nosotros por cuestiones políticas, que han logrado enfriar el afecto sincero, nacido bajo lo acre de los campamentos.

Nuestra campaña electoral última mal ha proporcionado dos procesos y los dos en condiciones de gravedad. Poco hemos de tardar en saber lo que se nos impone como consecuencia de nuestro pasquin "SOLDADO".

¡SATISFECHAS LAS DERECHAS!

Durante cinco cuartos de hora ha estado deliberando el Consejo de guerra; tiempo éste que hemos pasado en compañía del defensor señor Vayas, suponiéndonos lo que más tarde había de acontecer.

Sobre la una y media se comunicó la sentencia al compañero Malumbres, imponiéndosele la PENA DE UN AÑO Y UN DIA DE PRISION MAYOR Y ACCESORIAS CORRESPONDIENTES, fallo éste que nos suponemos habrá de dar inmensa satisfacción a las derechas, a esas derechas que, en este mismo día, sobresalen la causa incoada contra el general Berenguer, autor del desastre de Annual y estallido de la situación política que amenaza a España a partir del año 21.

Para nuestro director, esta condena, supone un accidente del trabajo más que tiene el periodismo. No hay más comentarios, puesto que cuando así ha obrado el Tribunal habrá sido inspirado en un sentimiento de justicia, ya que no podemos suponer que aquellos que fueron amigos en África, y perdida la amistad por cuestiones políticas, hayan tenido un momento de debilidad en el desempeño de su elevado cargo.

SE ENTABLA RECURSO

El capitán defensor, señor García Vayas, hará entrega en el día de mañana del correspondiente escrito, entablando recurso, para que se vea la causa en el Tribunal Supremo, en vista de que los considerandos que cita la sentencia rehuyen los argumentos de su defensa, recogiendo el informe de la Policía, que ha puesto todo cuanto le era dable para hacer constar el carácter de comunista que le achaca a nuestro director.

Mañana publicaremos la sentencia para que juzguen nuestros camaradas y compañeros, así como otros detalles de esta causa.

En un taller de tapicería se produce un incendio que ocasiona pérdidas por valor de cuarenta mil pesetas, por lo que quedan sin trabajo veinte obreros

En la mañana de hoy, y en el taller de tapicería que en la calle de Magallanes tiene establecido don Teodoro Alba, se produjo un violento incendio, que ha causado daños materiales por valor de unas cuarenta mil pesetas, y a consecuencia del cual quedarán sin trabajo durante una temporada unos veinte compañeros.

El fuego se inició apenas se había comenzado el trabajo en el taller, y cuando uno de los obreros se disponía a calentar la cera que había de aplicarse a los muebles que en el taller se construían, y sin duda alguna por un descuido, o por la proximidad de las maderas o extensión de las llamas de la pequeña hoguera; ello fué que rápidamente hizo presa en las

maderas más próximas, propagándose el fuego a las mamparas de la oficina y extendiéndose a otras dependencias del taller, sin que los esfuerzos realizados por los obreros mismos sirvieran para sofocarlo.

Avisados los parques de Bomberos, se trasladaron urgentemente al lugar del siniestro, comenzando activamente los trabajos de extinción, no pudiendo evitar, pese a sus notables esfuerzos por dominarlo, que resultaran destruidos por el efecto de las llamas los muebles que en el taller había.

El fuego pudo ser completamente sofocado alrededor de las nueve y media de la mañana, una hora más tarde de haberse iniciado.

El problema del agua

Si el gobernador no resuelve este asunto con la máxima urgencia, nos veremos privados el próximo verano de tan necesario servicio

Con objeto de obtener del Gobierno la concesión para establecer la nueva tubería del manantial de La Molina a Camargo, cosa que una vez efectuada acabaría con la escasez de agua que se deja sentir en la capital durante los meses del verano, el Municipio se dirigió el ministro de Obras Públicas, solicitando le fuera otorgada la necesaria concesión.

El ministro, una vez estudiado el informe remitido, se le envió al gobernador de la provincia, señor Sánchez Campomanes, a fin de que esta autoridad resolviese el asunto.

De esto hace ya cerca de dos semanas, y hasta el presente momento el gobernador no ha hecho nada, por lo menos que se sepa, para resolver

este interesante problema, que atañe tan directamente a los intereses santanderinos.

Nosotros bien sabemos que el señor Sánchez Campomanes está sumamente atareado en resolver los numerosos asuntos de orden político y social que se le plantean diariamente; sin embargo, dada la importancia que para nuestra ciudad tiene la inmediata resolución del problema del agua, estimamos que la primera autoridad de la provincia debe tratar de resolverlo con la máxima urgencia, pues, de lo contrario, y al igual que en años anteriores, nos veremos privados del necesario líquido durante el próximo verano.

Las tragedias del alcohol

En la Cuesta de Gibaja, resulta muerto un hombre que intentó desarmar a un guardia municipal, al disparársele a éste la pistola

La muerte de un hombre, es el epilogo puesto a una juerga

Cuando no se tiene el cuidado de seleccionar las distracciones y ellas son a altas horas de la madrugada y en barrios por donde discurre la gente en plan de juergas de mal gusto, y, además, no se tiene la prevención de esquivar los compromisos dimanantes de estas mismas circunstancias, se tienen que dar casos como el que vamos a señalar, que marcan una efeméride más en los anales del mal vivir, o el mal proceder, efeméride que no es la primera que se ha dado en la Cuesta de Gibaja, lugar del doloroso episodio.

El escenario

La Cuesta de Gibaja, como acabamos de apuntar, lugar donde hay instaladas churrerías, lugar donde se guardan los noctámbulos a la hora avanzada en que se cierran los cafés; lugar donde no existe en toda la noche el silencio, porque así lo quieren los trasnochadores, que no tienen nada que ver con que aquel sufrido vecindario ha de descansar, para trabajar el otro día.

Cómo ha ocurrido el hecho

Domingo Rivas Haya, Manolo de la Viña y Vicente Rodríguez, habían estado pasando la noche de juerga, visitando diferentes establecimientos de bebidas, y con la natural alegría de la juventud, pues todos tres tienen una edad que oscila entre los veinticuatro, veinticinco y veintiséis años.

Cuando llegó la hora en que los establecimientos se cierran, fueron a recalar, como vulgarmente se dice, a una churrería de la Cuesta de Gibaja. Mientras hacían más libaciones, se pusieron, con esa inconsciencia de los que han perdido un poco la cabeza, a discutir sobre cual de los tres tenía más valor, supuestos en el caso de que se encontraran con un guardia y éste los faltara.

Uno de los acompañantes dijo que él se bastaba y se sobraba para desarmar a cualquier guardia y además defender a sus compañeros, temerarias apreciaciones, que luego fueron puestas, por desgracia, en práctica.

En la churrería se hallaba también un transeúnte llamado Onofre Martín García, de Bilbao, que había llegado a nuestra ciudad en busca de trabajo, quien nos ha dado los datos que facilitamos a nuestros lectores, así como que al ver el estado de embriaguez en que se encontraban los jóvenes citados, él se ofreció a llevarles a casa, cosa que no pudo hacer por el carácter irascible de uno de ellos, que decía no saldría de la churrería hasta que no les quedara ni un solo céntimo.

Gastado ya todo el dinero se dispusieron a salir de la churrería, en el preciso momento en que se cruzó con ellos un guardia, que acababa de tomar el servicio precisamente. Esteban Lobón, que así se llama el municipal, se vio precisado a intervenir, vista la actitud que observaban los trasnochadores, que le dirigían insultos y frases groseras.

La representación de la autoridad les invitó a que guardaran silencio, y que se dejaran conducir a la Guardia Municipal, donde quedarían detenidos. El muerto, el más irritable de todos, se resistió a esta prudente medida del municipal, así como el Viñas, no obstante los consejos que les daba el Domingo Rivas, más razonable o menos embriagado.

El hecho

Entre el guardia Esteban Lobón y Vicente Rodríguez se entabló un vivísimo diálogo, por el desecho de la representación de la autoridad de cumplir con su deber y que las cosas no pasaran a mayores. En medio de este incidente se adelantó hacia el guardia el Vicente, quien amedrentó además de insultar al guardia Lobón, quien reaccionó y sacó la pistola que para estos casos les facilitó no hace mucho el Municipio, pistola que le fué intentada quitar por el Vicente.

En el forcejeo, quizás por no estar el seguro del arma en condiciones, ésta se disparó y fué a herir de plano al provocador, que cayó fulminantemente al suelo, para no levantarse jamás.

Acto seguido, y por ser ya las seis de la mañana y al ruido de los disparos, acudieron gran cantidad de curiosos y cuatro números más de la Guardia municipal, quienes, ayudados por los transeúntes, trasladaron al desgraciado Vicente a la Casa de Socorro, y los dos compañeros de juerga fueron conducidos a los calabozos.

Fallece el herido

Puesto en la mesa de operaciones de la Casa de Socorro, fué convenientemente asistido por el doctor Dou y el practicante señor Olivares, que viendo la extrema gravedad en que se encontraba el herido, se dispusieron a aplicarle unas inyecciones para lograr reanimarle, cosa que fué estéril, porque Vicente penetró en la Casa de Socorro en estado comatoso y falleció a los cinco minutos de ingresar en el establecimiento.

El parte facultativo dice que la muerte sobrevino por herida de arma de fuego en el quinto espacio intercostal izquierdo línea axilar del mismo lado, sin orificio de salida del proyectil.

Hemos tratado de inquirir más detalles sobre las personas que pueden haber intervenido en este desgraciado suceso, habiéndonos dicho que sólo intervinieron los tres cuyos nombres damos en nuestra información. También hemos podido averiguar que el muerto había sido ya detenido unas cuantas veces por escándalos en la vía pública, descaído a la autoridad y que además se halla fichado, así como que ha cumplido unas cuantas quinzenas en nuestra cárcel provincial.

El guardia Lobón, por el contrario, es estimado por sus jefes por su buen comportamiento, y él mismo lamenta el percance que le ha puesto en trance de quitar la vida a un semejante.

TEATRO PEREDA

Hoy, extraordinario baile de máscaras

No tiene precedente en Santander el éxito de los bailes de Carnaval, en el Pereda. Se debe ello a las iniciativas de sus organizadores y la decidida cooperación recibida de entidades y público.

Hoy se verá el TEATRO COMO EN LOS días de gran solemnidad, en el BAILE DE MASCARAS que de seis a diez tendrá lugar en honor de las Colonias extranjeras y Casas regionales.

Se regalarán globos, y se concederán dos premios de señoritas y dos de caballeros, a los que consigan conservar los últimos cuatro globos inyectados.

Estos importantes premios han sido regalados por El Palacio y El Trust de las Medias.

Los bailes que seguirán a este serán: sábado, noche, y domingo, tarde y noche. Para este último preparan los organizadores una fiesta de Carnaval con sugestivos atractivos, cena americana en la pista de baile, actuación de artistas, regalos, rotura de una gran pila y otros.

Instrucciones a las Mesas electorales

Convocadas las elecciones para el referéndum del emphytéutico municipal, para el próximo domingo, día 18 del actual, la presidencia de la Junta municipal del Censo Electoral hace saber por medio de la presente nota a los presidentes y adjuntos, propietarios y suplentes, de las Mesas electorales, que éstas no se constituirán el jueves, día 15, por no haberse recibido en esta presidencia comunicación oficial alguna de quien pudiera tener intervención en la elección, para lo cual se ajustarán a las siguientes advertencias:

CONSTITUCION DE LAS MESAS

El día de la votación, o sea el domingo, día 18, las Mesas se constituirán a las siete de la mañana, teniendo la obligación inexcusable de concurrir los presidentes propietarios y suplentes ya nombrados, o sea los que, designados por esta Junta para actuar en cuantas elecciones se celebren durante el bienio de 1933-34, y los adjuntos propietarios y suplentes nombrados para estas elecciones, quedando la Mesa constituida con el presidente y los adjuntos propietarios, retirándose los suplentes que, por ausencia justificada de los propietarios, no tengan que cubrir vacante.

Una vez constituida la Mesa, se levantará el acta de constitución de la misma, dando comienzo la votación a las ocho, la que no se interrumpirá hasta las cuatro de la tarde, en que el presidente anunciará en voz alta que se termina la votación, no permitiendo la entrada en el local a otras personas que a los electores que se encuentren en la fila, votando a continuación los que compongan la Mesa, y procediéndose seguidamente a firmar por éstos las firmas de votantes, al margen de todos sus pliegos y a continuación del último nombre escrito en las mismas.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES

El presidente y los adjuntos entregarán los documentos electorales después de encerrarlos en sus sobres respectivos, en la Sala Capitular del Ayuntamiento de los dirigidos al presidente y secretario de la Junta Municipal, y en la Diputación provincial, los que han de enviarse a los señores presidente y secretario de la Junta Provincial.

Para que no haya equivocación en estos envíos, la Mesa debe fijarse en la dirección impresa en cada uno de los sobres que se le facilitará para este menester.

Asimismo se proveerá a las mesas de toda la documentación necesaria, un ejemplar de la Ley Electoral y circulares con instrucciones completas y en idioma eitaon instrdu cmitú concretas, a las que deberán atenderse.

Santander, doce de febrero de mil novecientos treinta y cuatro.—El presidente, J. Ferreiro.

ENCHUFE RADICAL

El señor ministro de Trabajo ha dicho más con su resolución de traslado que cuanto hemos publicado en estas columnas respecto al caso del funcionario Pedro Calvo, nombrado inspector provincial sin más mérito que el de haber actuado de agente electorero al servicio del partido radical en la circunscripción de Huesca, lugar por donde se presentó y salió en último lugar el señor Estadella.

Hemos tenido ocasión de comprobar personalmente en infinidad de casos la incompetencia y la eufórica frescura del enchufado en esta Delegación, y por eso insistimos hasta que nuestras quejas llegaron al propio ministro, disponiendo éste su traslado a Vitoria.

A la vez que celebramos la marcha del flamante inspector provincial, sentimos la plaga que le ha caído a los vitorianos. Pobre España, víctima de la rapiña radical.

Pero por si fuera poco lo sucedido con el caso que comentamos, llega a nuestro conocimiento que con destino al Jurado mixto rural, radicante en Torrelavega, ha llegado un nuevo funcionario que hasta ahora estuvo al servicio personal del ministro de Agricultura, como sofer, para desempeñar el puesto de auxiliar primero.

Parece ser que este individuo, a causa de un accidente de trabajo que sufrió estando al servicio del referido ministro, recibe como única indemnización el enchufe de un Jurado mixto, contraviniendo las disposiciones que dictan las normas para cubrir las vacantes disponibles.

El caso merece contrastarse con los procedimientos seguidos por el ministro socialista Largo Caballero cuando se cubrieron las plazas vacantes en Santander y en el resto de España. Se verificó un escrupuloso examen oposición controlado por los señores vocales patronos y obreros con absoluta independencia y quien demostró más aptitud y competencia aquel conquistó el puesto.

Estos radicales no tienen el miedo. Dan ciento y raya a los monárquicos.

Elección de presidente y vicepresidente de Jurados mixtos

En el salón de actos del Ayuntamiento, se reunió ayer la Segunda Agrupación de Jurados mixtos para designar los cargos de presidente y vicepresidente, por haber cesado don Juan Ruiz Olazarán y don Gregorio Ranz Lafuente, en virtud de decreto ministerial.

Presidió la reunión el nuevo delegado provincial de Trabajo, señor Castillo, quien saludó a ambas representaciones ofreciendo su colaboración para intervenir en toda diferencia que surja en lo sucesivo.

La representación obrera pretendió dar lectura a un escrito en el que hacía constar el juicio que le merecía la disposición del ministro. No pudo haberlo, porque romo a juicio del señor delegado se vertían juicios molestos para el ministro, dispuso la suspensión de la reunión, sin que pudiera, por tanto, resolverse el punto objeto de la misma.

Conocimos el criterio de la representación obrera, criterio que compartimos íntegramente por considerar que la resolución del ministro es arbitraria e ilegal y por lo tanto estimamos mucho más impropio de la

actitud del señor delegado privando a la representación obrera de significar su sobradamente razonable, porque además de ser justa, pretende rehabilitar al presidente saliente don Juan Ruiz, quien en el desempeño de sus funciones, además de demostrar un conocimiento pleno de los problemas sociales, hizo patente demostración de ponderación y ecuanimidad.

La actitud del señor delegado produjo gran malestar entre la representación obrera y más tarde en el resto de la clase trabajadora al conocerse el desenlace de la reunión, pues éstos opinaban que dicha autoridad debió de agotar todos los medios antes que recurrir a medida tan extrema, pues prolongar por más tiempo sin cubrir los cargos de la Segunda Agrupación, que compone tan importantes Jurados mixtos, produce una serie de perjuicios a los que tienen pendientes reclamaciones, que debe poenrse una rápida solución. Esperamos que para bien de la tranquilidad y del orden, el señor delegado procure resolver esta anómala situación.

Nuestros concursos

¿Quién sabe lo del «Marcela»?

Obligados a caminar por otros derroteros ajenos a la actualidad política, examinando y censurando el rumbo que lleva, nos hemos decidido para entretener la atención hacia el periódico de nuestros compañeros, abrir unos concursos que nos lleven a la conclusión de hacerse capitalista mediante un trabajo honrado, que ponga de manifiesto las doctrinas económicas sostenidas por el marxismo y el antifascismo.

Nuestro primer concurso es averiguar las actividades tenidas por el barquito «Marcela» durante la época de la guerra, requiriendo para asistir a este concurso el que se abra discusión en los hogares de los trabajadores, a presencia de los hijos y

familiares, a fin de que no se pierdan las enseñanzas que emanan de esta discusión.

Las respuestas se darán el día 20 por conducto del Sindicato a que pertenezca el concursante, asignando LA REGION como premio al mejor trabajo sobre el estudio de las actividades a que se dedicó el «Marcela» durante la guerra, le entregará un tratado sobre el trabajo y el capital, que le enseñe a formarse un capital y ser persona visible en la política, en lo social y en lo deportivo.

Si hubiera un trabajo en el que documentalente se nos probaran dichas actividades, LA REGION lo publicaría, aun a trueque de pasar por el Juzgado.

CINEMA DEPORTIVO

Sabido es que en estos históricos momentos, el fútbol español ofrece dos amplios temas de controversia que todos los españoles mayores de edad estamos en la obligación de mantener vivos; primero, porque a los españoles nos gusta, cada día más, la discusión, y, segundo, porque si no tratamos esos temas de palpitante actualidad, ¿de qué hemos de tratar los aficionados al deporte del balón redondo?

Esas dos arduas cuestiones son, a saber: el alistamiento del Terjio extranjero en las banderas catalanas para dar la batalla al acuerdo de la nueva estructuración futbolística, y la formación del equipo nacional.

No hay más asuntos de que tratar, pero ya es bastante. Y como nuestro propósito es contribuir al esclarecimiento de ellos, vamos a recoger en estas columnas algunas valiosísimas opiniones sobre tan interesantes cuestiones.

Zamora, que tiene la semejanza con don Amadeo García Salazar de ser también único, hizo hace días su equipo, incluyendo en el mismo, como medio izquierda a Ibarra y dejando fuera a Ceballos, que, por cierto, sin hacer caso alguno de la opinión respetable de Zamora, salió para Barcelona.

Pues bien; la semana pasada, hemos leído unas declaraciones hechas a un conspicuo redactor de «Excelsius» por el indiscutible, aunque algunas veces discutido, Bala roja, al cual parece ser que le ha causado el mayor de los asombros la ocurrencia de Ricardo I.

Como nosotros somos siempre sumamente respetuosos con las opiniones ajenas no habíamos de hacer una excepción con la del gran Goros. Puede, por este lado, estar tranquilo. Su opinión nos parece, desde luego, tan respetable, como nos parecería la de Ibarra, si nos dijera mañana que, a su juicio, no debía ocupar Gorostiza el puesto de extremo izquierda de la delantera nacional.

Más la razón en que fundamenta Bala roja su repulsa, ya no nos parece tan respetable:

—Ibarrita—ha dicho con el más afectuoso acento—de ninguna manera; fué el peor medio del Racing en el Sardinero el día que jugamos allí.

Ved, pues, si aquel partido tuvo consecuencias lamentables para Ibarra, además de las que sufrieron Ruiz y Jáuregui. Aquel día perdió nuestro medio ala sus posibilidades de internacional.

De lo que parece olvidarse Goros.

EMOCION AL GRADO SUMO Racing - Barcelona

tiza, es de que aquella tarde, a pesar de tener enfrente al peor medio de la línea racinguista, no acertó a darle con bola en todo el partido, ni consiguió una vez siquiera realizar una de sus famosas internadas.

De donde, en clara lógica y estricta justicia, se deduce que si rechaza a Ibarrita por su actuación de aquella tarde, Ibarrita no va a tener más remedio que oponerse también a que figure Goros en el ataque de los camisas rojas.

Para lo cual, no tenemos inconveniente alguno en ofrecer al rechazado jugador de nuestro primer equipo, las columnas de LA REGION

La incognita de nuestro equipo racinguista desplazado a Atocha, era la pareja de defensas, después de tanto tiempo de haber estado alejada del campo de juego.

Montes es un buen back, sin duda alguna, y Gurruchaga llegó a ser una espléndida promesa montañesa, ¿qué harían ambos en la bella Easo?

Para averiguarlo, hemos repasado la prensa donostiarra y tanto en este respecto como en la actuación de los extremos, que también nos inspiraba mucho interés, hemos quedado plenamente satisfechos.

Hemos leído en «La Constancia», que nada tiene que ver con la fábrica de pan santanderina: «Nos gustó mucho el BACK IZQUIERDO, por sus despejes seguros y largos, y también el extremo izquierdo, que resultó el más peligroso de la delantera montañesa».

«La Voz de Guipúzcoa», por su parte, escribe acerca de este encuentro: «El DEFENSA DERECHO, muy seguro; no así el izquierdo...» No hemos querido continuar leyendo, por si acaso resultaba San Miguel vencedor de Pombo.

A propósito de opiniones:

Concertado el match de boxeo para el campeonato mundial entre Ignacio Ara y el actual campeón, Mar-

MITIN SOCIALISTA

El Partido Socialista Obrero santanderino, estimando arbitraria, injusta y desproporcionada la constitución de la actual Comisión Gestora Provincial, y al objeto de empezar una campaña de crítica y de lucha contra la labor que en política económica sigue el actual Gobierno radical-agrario, permitiendo, entre otras cosas, el encarecimiento de las subsistencias en momentos en que la clase trabajadora sufre toda clase de privaciones a causa de la grave crisis de trabajo porque atraviesa nuestra nación, celebrará el próximo sábado, día 17 del corriente, a las ocho de la noche, un acto público en el Cine Frontón, en el que tomarán parte los destacados militantes socialistas de esta provincia, compañeros ANTONIO RAMOS Y BRUNO ALONSO, los cuales darán a conocer la posición que mantiene el Partido Socialista ante tales problemas y significarán en este acto, al haberse prohibido por el señor gobernador la celebración de una manifestación, la protesta decidida que tiene que hacer la clase trabajadora al no tener presente el Gobierno su representante en esta provincia o los caciques que están asu servicio, la obligación que tenían de dar a los trabajadores representados por el Partido Socialista, la representación proporcional que, por la votación obtenida en esta capital en las pasadas elecciones, le corresponde tener.

A este acto, que tiene carácter de verdadera asamblea magna del pueblo trabajador y de los ciudadanos que sientan en sí el verdadero fervor republicano, deben acudir todos los que se sientan honrados con estos títulos.

movilización general de las masas futbolísticas en toda la región de la Montaña.

El Barsa, en sus encuentros celebrados en el Sardinero, ha dejado una semilla que ni el tiempo transcurrido ha podido borrar; este es el mejor elogio que podemos hacer de la grandeza del juego de las celebridades catalanas, que el domingo nos visitarán.

Los «supporters» del Racing están, pues, embelesados ante este interesantísimo encuentro en etar incm interesantísimo partido para la Liga, ya que toda la gama del fútbol catalán caerá a torrentes sobre la mullida alfombra de los Campos de Sport.

La pugna Racin - Barcelona está llena de color, pues el equipo cántabro se propone reconquistar el tercer puesto de la clasificación, lugar éste que bien merecido le tienen los racinguistas, por su brillante campaña en la Liga. Mucho se puede esperar del Racing en su partido contra el Barsa, pues su lucidísima actuación en Atocha así nos lo hace confiar y más en este partido en que es de interés grandísimo para la puntuación.

Lograrán romper la imbatibilidad del Racing en su madriguera Nogués, Zabalo, Ventoldrá, Seve, Goiburú, Padrón y Pedrol? ¿Serán los pundonorosos muchachos que acudilla Ibarra, los que venzan a los «caballeros» del deporte?

¡Afiicionado, acude a proveer de tu localidad hoy, en Secretaría, pues la atmósfera está candente, dada la majestuosidad del encuentro!

Los bailes del Victoria El de homenaje al Racing se celebrará esta noche

Hay que tener en cuenta que un baile de máscaras en la tarde del jueves de la semana de Carnaval está un poco desplazado y carece de ambiente. Por esta causa, el que había de celebrarse hoy en el Salón Victoria en honor de los bravos jugadores del Racing Club tendrá lugar por la noche, para que puedan concurrir al mismo los simpatizantes con el valiente equipo, sin premuras de tiempo ni prisa alguna. El baile comenzará a las diez y media de la noche y terminará de madrugada, como todos los bailes de máscaras. De esta manera estamos seguros que un baile más en estas noches de holgorio ha de saber a gloria a los amigos de divertirse.

Añádase a esto que el precio para los caballeros será de TRES PESETAS la entrada y se tendrá la idea de lo que ha de ser el séptimo baile de máscaras en el Salón Victoria, donde la diversión y la alegría son las características de estas fiestas de Carnaval.

Ya han sido cursadas las invitaciones a los valientes muchachos del Racing para que asistan como un solo hombre y se han enviado a Barcelona las correspondientes a los jugadores del famoso equipo catalán que jugará aquí el domingo y que está invitado al baile de Piñata, donde se ha de elegir «Miss Carnaval 1934».

Oficina local de Colocación obrera y defensa contra el paro

ENSEÑANZA, NUM. 3

Pone a disposición de los señores atronos:

Bordadoras, canilleras, sastres, regadoras, criadas de servicio, contables, peritos mercantiles, taquimecanógrafos de ambos sexos, cajeras, auxiliares de oficina, chicos de oficina, obreros ganaderos, jardineros, hortelanos, confiteros, pasteleros, panaderos, metalúrgicos, hojalateros fontaneros, hojalateros atoneros, instaladores de calefacción y saneamiento, vidrieros, caneros, albañiles, batidores, obreros de hormigón armado, estuquistas, carpinteros, pintores decoradores, ebanistas, tapiceros, tallistas, colcheros, barrenadores, peones maderadores, embaladores de muebles, peones en general, aprendices en general, obreros del arte de imprimir, fotógrafos, chauffeurs, lavacoches, pintores de coches, ordenanzas, cobradores, porteros, fogoneros marfítmos y terrestres, cocineros, electricistas, mozos de almacén, dependientes de comercio en general, actores, intérpretes y profesores de enseñanza particular.

A las secciones afectas a la Federación Obrera Montañesa

Por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que todas las entidades acogidas al Censo electoral de su dependencia, renueven sus censos sociales, pues de no hacerlo así perderán el derecho representativo que hasta hoy la ley les ha conferido.

Al enviar el censo, debe acompañarse un oficio en el que, firmando el presidente y secretario de la entidad, manifiesten que tal determinación se toma en virtud de la orden de renovación de censos ordenada por el Ministerio.

Recomendamos a las secciones efectúen con prontitud esta diligencia, remitiendo inmediatamente al Ministerio de Trabajo cuantos datos se relacionen con el Censo electoral social.—La Comisión Ejecutiva.

Concert :-: MAIPÚ :-: Café CURSA DEL HOSPITAL, 4 EL MEJOR PROGRAMA DE VARIETÉS Hoy, jueves, harán en este simpático Salón, su presentación, la joven y bella bailarina MANOLITA PIQUER y la notable canzonetista CHARITO ESPAÑA a petición de los muchos admiradores que tienen en Santander. Domingos y días festivos cinco secciones, 6-7-10-11-12 Todos los días secciones a las 7,30

EMOCION AL GRADO SUMO Racing - Barcelona cel Thill, se han apresurado ambos a lanzar a al publicidad sensacional sus declaraciones. —El veinte de febrero—ha dicho el español—llegaré a París, y el veintiséis habré conquistado para España el título mundial. Thill, por su parte, no parece participar de la misma opinión y se ha creído en el deber de advertir: —Celebrado el match con Ara, semana más tarde, pondré de nuevo en juego el título frente al belga Roth. Hasta ahora, los franceses se empeñan en conceder más crédito a su asiano que a nuestro compatriota. El amable lector puede tomar el partido que le aconseje su conciencia. Kick El domingo en los Campos, Racing - Barcelona, en emocionante partido Con motivo de jugar el domingo en los Campos de Sport el «Fútbol Club Barcelona», ha comenzado la

Gran Kursaal «La Tierruca» SECISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER Jueves, 15 de febrero. Gran acontecimiento. Tres colosales debuts, Tres LABELIN CARDON CANZONETISTA ANITA JOVELLANOS VERDADERA ESTRELLA DEL BAILE MARUJA DE ARAGON EMPERADORA DE LA FRIVOLIDAD Nuevas bailarinas de Salón Todos los días variedades 10, 11 y 12 noche - SUPRINTEND: once y media noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

"A mí nadie me sopapea ni torea".

Nuestros lectores creerán que este lenguaje corresponde a los bajos fondos de cualquier ciudad o amo de fugurio. No es así.

Lo ha dicho el jefe de Gobierno en su conversación con los periodistas.

¡No se puede decir más ni llegar a menos!

ACTIVIDADES SINDICALES

CASA DEL PUEBLO
Sindicato de Oficios Varios

Este Sindicato convoca a junta general para el jueves, día 15, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, nombramiento de revisora de cuentas, contrato de trabajo de los cepilleros, ruegos, preguntas y proposiciones.

Sociedad de Dependientes de Almacenes de Vinos y Licores

Se convoca a una general (continuación de la anterior) para el viernes, a las siete y media, en el salón de la Casa del Pueblo.

Se advierte a todos los compañeros y compañeras que se impondrá el correctivo al que deje de asistir sin causa justificada.

Consejo Obrero Ferroviario de Astillero

Este organismo celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 18, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en su domicilio social, para tratar del orden del día que oportunamente se dará a conocer.

Albañiles, Estuquistas y Similares

Se convoca a las directivas entrante y saliente para mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en Secretaría.

Sindicato Marítimo "La Naval"

Se convoca a las directivas de Pesca, Inmigración, Tráfico del Puerto, Rederas y Cargueras y la de Cabotaje a una reunión para mañana, jueves, a las diez de la noche, en la que se han de tratar problemas de organización y de vital interés para la marcha del Sindicato, no debiendo por ello ningún directivo de las dichas secciones faltar.

Esperando que dandoos cuenta acudáis puntualmente.

Grupo Socialista de Cultura Física

Se les comunica a todos los afiliados de este Grupo que las clases de gimnasia empiezan a regir desde el día de hoy en el local del Orfeón Pablo Iglesias, de siete a ocho y media.

Se ruega asimismo a todos los afiliados de la Juventud Socialista que se quieran inscribir a este grupo que lo pueden hacer a estas horas en el mismo local.

Federación Provincial Montañesa Industria Hostelería

Se convoca a los compañeros del Comité de esta Federación de Industria a una reunión para esta noche, a las diez y media en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés.

De quintas

Con motivo de celebrarse el próximo domingo, día 18, el plebiscito acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, a cuyo efecto serán utilizados los locales de las escuelas municipales en que se vienen efectuando las operaciones de quintas, se pone en conocimiento de todos los mozos del reemplazo actual, que ya han sido citados por medio de papeletas, que para ser tallados y reconocidos deberán presentarse en los locales que a continuación se detallan en lugar de hacerlo en los que indican las papeletas que han recibido.

Primera sección. — Acudirán al sitio que indican las papeletas o sea al Excmo. Ayuntamiento.

Segunda sección. — Acudirán al local de la Federación Patronal Montañesa, sita en la calle de Calderón, número 7, segundo.

Tercera sección. — Acudirán a los pabellones números 3 y 4 de la Feria de Muestras.

Cuarta sección. — Acudirán a la Escuela Nacional del pueblo de San Román.

Asociación Provincial de Obreros y Empleados de Agua, Gas, Electricidad y Similares

—A los compañeros de la Sección de Talleres que tengan pendiente el pago de recibos se les advierte que se les da de plazo para la liquidación de los mismos hasta el 15 de febrero, teniendo en cuenta que pasada dicha fecha sin haber realizado el citado pago, causarán baja en la Sección. Los días de cotización serán los jueves y sábados de siete a ocho de la noche.

SINDICATO DE LA AGUJA (U. G. T.)

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria el día 19 del corriente, a las siete y media de la tarde, recomendándose a todos los asociados y asociadas puntual asistencia.

Se advierte que no se permitirá la entrada en el salón a ninguna persona ajena al Sindicato.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (SECCION STANDARD).—MALLIANO

Se convoca a todos los compañeros de la Standard y demás talleres de Malliano para continuar la junta general del día 14 del pasado, el viernes, día 16, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

CENTRO OBRERO

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Sección de Peones.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros de esta sección que quieren poner sus carnets en orden, pasen por el lugar donde se ha hecho la cotización otras veces, en casos como éste, todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a doce de la mañana, manifestándoles que no tienen sus carnets como es debido, porque no saben dónde poderlos arreglar, y se ruega a todos los compañeros lo hagan todo lo pronto posible, por tener que pasar al libro de este año los asientos correspondientes.

CARTELERA POLITICA

Juventud Socialista de Santander

Concentración de Juventudes Socialistas en El Escorial.

Esta Juventud, aun cuando reconoce que para trasladarse a la capital de la República y tratándose de jóvenes obreros ha de ser un gran sacrificio, no duda (porque tenemos sobradas demostraciones de eso) que sabrá como en otras ocasiones doblegar este sacrificio a nuestro impulso sabrá como en otras ocasiones doblegarlo solo por darnos el "gustazo" de presenciar el cacareado desfile fascista que se proyecta realizar por los que ilusamente pretenden destruir nuestros cuadros sindicales fuertemente unidos por nuestra disciplina proletaria.

Por tal motivo, el Comité de esta juventud abre desde esta fecha una inscripción en esta Secretaría, en la que se admiten cantidades parciales hasta un día antes de la fecha señalada.

En contestación a la bravuconería o fanfarronería del diputado por Santander señor Valiente, esta Juventud hace constar que solicita el puesto de honor en esa tan cacareada reunión fascista.—El presidente, Eduardo Camons; el secretario, Luis rigo.

Cultural Marx - Lenin

Se invita a todos socios y simpatizantes que deseen formar parte del cumadro artístico que esta directiva ha acordado formar, pueden pasar por esta Secretaría de siete a nueve todos los días laborables.

Nuevo partido republicano

Ha quedado constituido en Madrid el Comité organizador del Partido Nacional Republicano que sigue las inspiraciones dadas por don Felipe Sánchez Román en su último discurso del Teatro Vivtoria.

En esta provincia se ha formado

una Comisión organizadora que ya ha iniciado sus trabajos con gran entusiasmo y éxito y que provisionalmente, y en tanto que habilita local, apropiado, recibe las adhesiones para el expresado Partido en esta capital, Paseo de Pereda, 16, entresuelo, de diez a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de los camaradas que no hayan recogido el carnet, la obligación que tienen de hacerlo, pudiendo verificarlo los martes, jueves y sábados, de siete y media a nueve de la noche, en la Secretaría de esta Juventud. Se ruega lo hagan a la mayor brevedad posible.

Juventud Comunista

A todos los jóvenes trabajadores y jóvenes obreros, a la Juventud Socialista y Libertaria. Camaradas: La situación revolucionaria porque atraviesa nuestro país, exige de todos los jóvenes proletarios el máximo de actividad para la realización del frente único y poder mejorar las condiciones de vida; para esto la Juventud Comunista se dirige a las organizaciones arriba indicadas con el fin de desarrogar una agitación en las fábricas y talleres hasta llegar al objetivo que perseguimos.

La Juventud Comunista invita a todos los jóvenes proletarios a que luchen por las reivindicaciones económicas y políticas que necesitan, a saber: lucha por la amnistía, por el levantamiento del estado de prevención, contra la ley de orden público y de vagos, por la apertura de los organismos revolucionarios y la prensa obrera "C. N. T.", "Mundo Obrero", etc., por la evacuación de Marruecos, contra la guerra imperialista y el fascismo.

Pero estas reivindicaciones solo se conseguirán organizando los comités de fábrica, con sus secciones juveniles, así como con los comités contra la guerra y el fascismo.

Jóvenes obreros, no esperéis a las deliberaciones de tal o cual organización, luchad por estas reivindicaciones ahora organizando los comités de fábrica.

Por al Juventud Comunista, el secretario.

Nota. — Esta invitación ha sido hecha particularmente a la Juventud Socialista.

Agrupación Socialista de Santander

Se advierte a los afiliados que por segunda vez se ha puesto en circulación una ficha general, que deberán llenar y remitir inmediatamente a la Secretaría de la Agrupación, a los efectos de terminar los trabajos de reorganización de estadística.

Los compañeros que dejen de enviar dicha ficha sufrirán la sanción que, a propuesta de este Comité, apruebe la asamblea.

Espectáculos

COLISEVM. — A las 7,15 y 10,30, estreno, "La dama del Club Nocturno".

GRAN CINEMA. — 7,15 y 10,30, "Noche tras noche", por George Ralf, Constance Cumming y Mac West.

PABELLON NARBON. — De 5 a 10,31, la emocionante producción de aventuras del Oeste "El águila blanca".

SALON VICTORIA. — Gran baile de disfraces. Tarde, entrada tres pesetas.

POPULAR VICTORIA. — De 6,30 a 10,30, una de las más notables producciones del Oeste, "El héroe se rinde", interpretada por Johnny Mac Brown. Un tema rebuscante de aventuras y emoción.

SALA NARBON. — 7,15 y 10,30, "Un caballero de frac", en español, por Roberto Rey y Gloria Guzmán. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40. A las 4, matinée (butaca 0,30), "El águila blanca", extraordinaria producción de aventuras.

CINE FRONTON. — A las 4, sección infantil y continua de 7 a 10,30, la interesante película de la Metro, "Los de abajo".

CAMARADA:

No te acerques a ningún mostrador donde se expendan artículos de dignidad y morales; porque desde hace tiempo se vienen adulterando por quien tiene la obligación de velar por su pureza. ¡Los ojos del proletariado despiden el fuego que cobija su alma!

COMPAÑERO:

Vivimos bajo la inquietud abrumadora de los acontecimientos que se están desarrollando en el interior del hogar español, sobre el cual han caído aves de rapaña, lobos hambrientos, injusticias notorias y dolor inmenso. ¡Es hora de meditar, no es hora de maldecir!

Forasteros:

Comed frente a Estación Cantábrica «Marina Montañesa» AMADO VEGA

BAR RAMALES

Cafés, Vinos y licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.

SABADOS Y DOMINGOS, CALLOS

Eduardo Botija Poña Herbosa, 3 SANTANDER No dejéis de visitarlo.

¿Queréis beber un buen vino de Rioja, saborear un riquísimo vino blanco y tomar un estupendo Café Expres?

VISITAD EL Bar Viña B

CALLOS, LOS DOMINGOS Travesía Hernán Cortés, 9 Frente al Mercado del Este TELEFONO No. 26-11



SANTOÑA

ALFA La mejor máquina de coser y bordar, de producción española Representante general en Santander: Casa Musicator Gramófonos y discos

PAPEL DE FUMAR BAMBU Illustration of a man in a hat smoking a pipe.

BAR "LA BODEGA"

Especialidades en Vinos Blancos y Tintos. - Riquísimo Café Expres. Tapas variadas.

Puerta la Sierra, 4.

TAXI GIRLS - TAXI GIRLS

Aprenda a bailar por el novísimo sistema TAXI GIRLS (Tickets) en la acreditada Academia TERPSICORE Director: Agustín Ganza SAN FRANCISCO, 6, 1.º

Talleres electromecánicos

E. GANZA Perito industrial SUCESOR DE MORA Estudios técnicos - Trabajos topográficos - Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en motores Diesel, Turbinas hidráulicas, etc. etc. Montaje de centrales eléctricas PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS San Fernando, 42 - Telf. 16-37 SANTANDER

EL NUEVO PROPIETARIO DE "La Maruca"

CASTILLA, 12 Frente a la Fábrica de Maderas Ofrece a los obreros un esmerado servicio de comidas económicas. Platos variados todos los días. LAZARO MARTINEZ, propietario.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Acerca del futuro Gobierno Lerroux-Gil Robles-Ventosa

MADRID.—"El Socialista", en su número de hoy, comenta el rumor sobre la formación probable de un Gobierno a base de Lerroux-Gil Robles-Ventosa, y estima que no hace falta pensar en la probabilidad del rumor, cuando los hechos mismos presentan como segura la formación de ese Gabinete-emblema que el jefe de los radicales va a brindar al republicanismo español. Todo esto va a ocurrir después de haber sido desdenado por la mayoría de los españoles el magnífico discurso pronunciado el domingo último por el señor Azaña. Se ha desdenado el pensamiento de Azaña, pa-

ra entregarse a los caprichos y arbitrariedades que nos quiere someter el señor Lerroux; pero que tenga en cuenta el señor Lerroux que, de llevarse a la práctica esto que se anuncia, entonces tendrá que darse como aceptado el desafío que se hace, y el desafío será aceptado de manera formal y en toda regla. Si se forma el Gobierno que se anuncia, entonces tendrán también la revolución que se reclama, con la ocurrencia de sucesos previos que todavía no se han presentado.

Los Tribunales de Urgencia Nueva emisora de radio en Alava siguen actuando

LOGROÑO.— Hoy se han visto ante el Tribunal de urgencia dos causas, una de ellas contra Castiño Soria Caba, de Logroño, el cual al pasar frente a los guardias de Asalto, dió un viva al comunismo libertario. El fiscal estimaba que esto constituía un delito de desorden público, y el Tribunal condenó al procesado a un mes de arresto mayor.

VITORIA.—Esta mañana, los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el doctor señor Hernández Peña, que se propone instalar en Vitoria una emisora de radiofonía. Dijo dicho señor que había recibido una comunicación oficial autorizándole la citada instalación y marcándole un plazo de dos meses para ello. Parece que el día 15 de abril comenzarán las pruebas.

Una nota de las Juventudes Socialistas Madrileñas

MADRID.— La Juventud Socialista Madrileña ha hecho pública una nota, con motivo del reciente atentado de que ha sido víctima el presidente de la Juventud, camarada Puente. En la nota se recoge el sentido del atentado, y se dice que a los actos de violencia desplegados contra los hombres del Partido Socialista, si éstos persisten, y ante los agravios que después puedan hacerse, por lo que toca a la índole moral, ellos tendrán que responder con la violencia, pues no están decididos a dejarse atropellar, y al adoptar una actitud pasiva pueda interpretarse como debilidad en las organizaciones obreras.

Termina la nota diciendo que a la violencia de sus enemigos tendrán que responder de la misma manera.

Vista de una causa interesante

BILBAO.—Para pasado mañana, día 17, ha sido señalada la celebración en esta Audiencia de la vista de la causa seguida contra Inocencio Martín, uno de los supuestos autores del atraco cometido en la noche del 16 de enero último en un establecimiento de la calle de Uribitarte.

Como se sabe, el procesado que habrá de sentarse mañana en el banquillo, al intervenir en el atraco, fué perseguido por una pareja de carabineros, quien echándole al alto, y al huir aquél, no tuvo más remedio que disparar, ocasionándole una herida en la pierna izquierda, de la que tuvo que ser asistido y atendido en el Hospital provincial.

Un discurso del señor Baldwin

LONDRES.— En un discurso que ha pronunciado en Preston el señor Baldwin, dijo: "Si perdimos nuestras libertades democráticas por las cuales nuestros antepasados combatieron y sufrieron perderemos nuestra individualidad característica y perderemos también nuestra alma. En muchos países esas libertades han desaparecido y parece que van a desaparecer en otro: Austria. Existe la amenaza en Gran Bretaña de la izquierda y de la derecha que contempla no sin simpatía al país en el cual la libertad democrática, tal como nosotros la comprendemos, pelagra. Recientes acontecimientos desarrollados en la Gran Bretaña y en el extranjero han acusado indicios de desconianza respecto de la democracia; pero no creo en Mosley, ni en Shafford, ni en Cripps, los hombres que hayan de dirigir la revolución en Inglaterra."

Después dijo Baldwin, respecto de los acuerdos comerciales, que los que se han terminado o están a punto de terminarse con los Estados escandinavos y bálticos beneficiarán a la industria carbonera.

Un discurso del señor Baldwin

LONDRES.— En un discurso que ha pronunciado en Preston el señor Baldwin, dijo: "Si perdimos nuestras libertades democráticas por las cuales nuestros antepasados combatieron y sufrieron perderemos nuestra individualidad característica y perderemos también nuestra alma. En muchos países esas libertades han desaparecido y parece que van a desaparecer en otro: Austria. Existe la amenaza en Gran Bretaña de la izquierda y de la derecha que contempla no sin simpatía al país en el cual la libertad democrática, tal como nosotros la comprendemos, pelagra. Recientes acontecimientos desarrollados en la Gran Bretaña y en el extranjero han acusado indicios de desconianza respecto de la democracia; pero no creo en Mosley, ni en Shafford, ni en Cripps, los hombres que hayan de dirigir la revolución en Inglaterra."

Después dijo Baldwin, respecto de los acuerdos comerciales, que los que se han terminado o están a punto de terminarse con los Estados escandinavos y bálticos beneficiarán a la industria carbonera.

Una nota de la C. N. T. en su nuevo organo "Solidaridad"

BARCELONA.— "Solidaridad" de hoy publica en su primera plana una nota a dos columnas diciendo, entre otras cosas, que reunido el pleno nacional en representación de todas las regiones, estudió detenidamente la situación política y social de España, y considerando que la conducta de la República española tiende a conducir al país a la implantación del fascismo, el pleno determinó marcar la posición de la organización, demostrando a través de ella a la clase trabajadora que la C. N. T., respondiendo a su trayectoria revolucionaria y atenta a las manifestaciones de los órganos representativos de la U. G. T., está dispuesta, como siempre, a contribuir con todas sus fuerzas a todo movimiento revolucionario que tienda a la manumisión de todas por la clase trabajadora, sin que estas manifestaciones, harto conocidas, impliquen compromiso o pacto alguno con fuerza o partido político.

Por tanto, la C. N. T. emplaza a la U. G. T. a que manifieste clara y púb-

La situación en Austria Los socialistas de diversos países organizan manifestaciones de solidaridad con sus compañeros austriacos y dirigen duros ataques al dictador Dolfus

LONDRES.— Todos los periódicos se dedican en sus números de hoy a comentar los sangrientos sucesos desarrollados en el pueblo austriaco, promovidos por el dictador Dolfus, para realizar la persecución contra los socialdemócratas vieneses. Coinciden que, aun cuando el canciller Dolfus ha podido dominar la situación para garantizar la vida del Estado, se ha excedido brutalmente en la represión empleada. PRAGA.— El Partido Socialista y las representaciones de los partidos de izquierda han celebrado esta mañana una importante asamblea a la que han acudido millares de personas. El objetivo de la reunión era solidarizarse con los socialistas austriacos y hacer ostensible a los demás pueblos del mundo su disgusto por la brutalidad empleada por el canciller austriaco para hacer fracasar la huelga general iniciada por los partidos socialistas, cuyo delito ha sido levantarse dignamente contra las aspiraciones de los dictadores, para imponer sobre todos la independencia austriaca.

LONDRES.— Los diputados laboristas del Parlamento británico han celebrado hoy una reunión, en la que han tratado extensamente de los excesos cometidos por el canciller Dolfus para realizar la persecución contra los socialistas austriacos. Han acordado dirigir un llamamiento al Gobierno británico para que éste, a su vez formule un voto de protesta en la representación con que cuenta en la delegación de la Sociedad de Naciones. VARSOVIA.— Los partidos de izquierda y los socialistas han celebrado esta mañana una imponentísima manifestación que ha recorrido las principales calles de la ciudad protestando contra el canciller Dolfus y sumándose a las nobles aspiraciones defendidas por los socialistas austriacos.

Se confiesa autor de un crimen y se entrega a las autoridades

ZARAGOZA.— Durante la madrugada última, en una calle de Teruel, se presentó a un sereno un individuo que vagaba sin rumbo fijo, preguntándole dónde estaba la cárcel. El sereno, extrañado, le interrogó, y el individuo en cuestión, llamado Manuel Muñoz Garcés, confesó que acababa de matar a un hombre en Monreal del Campo. Conducido a la Comisaría, explicó que, efectivamente, por cuestiones de juego había discutido en el mencionado pueblo con otro sujeto, al que hizo dos disparos de revólver, uno de los cuales le causó la muerte. Al ser cacheado se le ocupó el revólver con que había cometido el crimen. El detenido ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado correspondiente. Se ignora el nombre de la víctima.

El acuerdo comercial anglo-soviético

LONDRES.— Esta semana se firmará el acuerdo temporal comercial entre Inglaterra y la Rusia soviética, según dice el "Sunday Dispatch". Las negociaciones han durado más de un año. El resultado de estas negociaciones puede bien decirse que constituye un campeonato de paciencia. La firma de este tratado temporal viene a sacar al Gobierno inglés de una situación difícil. Hace algún tiempo, mister Baldwin anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno consultaría a la Cámara antes de llegar a un acuerdo final con los soviets. Pero como el acuerdo es temporal, no ha sido necesaria esta consulta. La firma de este acuerdo provocará serias críticas por parte de varios diputados que sostienen un criterio muy adverso a las tácticas de la diplomacia soviética. Los ministros ingleses afirman que tras arduo trabajo han conseguido encauzar las grandes demandas que presentaban los soviets y modificar las onerosas condiciones que para Inglaterra tenía el anterior acuerdo. En lo futuro, y según los términos del tratado que va a firmarse, Rusia deberá completar sus compromisos en lo que se refiere a las cantidades de mercancías que debe comprar a Inglaterra, a cambio de que ésta también le compre. Anteriormente, la balanza comercial estaba muy desequilibrada, a causa de que los soviets, si bien exigían a Inglaterra que comprase, no compraba. Como resultado de este nuevo acuerdo, podrá incrementarse el comercio marítimo, lo que viene a significar que muchos buques que en la actualidad estaban amarrados desde hace tiempo, a consecuencia de la crisis comercial con el exterior podrán volver a entrar en actividad. Las mercancías que con preferencia comprará la Unión soviética a Inglaterra será maquinaria agrícola e industrial. El hecho de que el acuerdo no se haya firmado con el título de definitivo, sino meramente de temporal, estriba en que los soviets, contrariamente a las pretensiones inglesas, no han querido reconocer las antiguas deudas, contraídas con Inglaterra por el régimen zarista. Tampoco se ha llegado a un acuerdo por lo que se refiere a las deudas comerciales temporales. El Gobierno inglés pretendía que para llegar a un acuerdo definitivo los soviets deberían comprometerse a cesar en toda clase de propaganda comunista en todo el territorio del Reino Unido, aspecto sobre el cual tampoco ha recaído acuerdo.

"El Liberal" dirige duros ataques al dictador austriaco

MADRID.— "El Liberal" en su número de hoy se refiere a la revolución sangrienta provocada en el pueblo austriaco por la tendencia dictatorial del canciller Dolfuss, contra las falanges de los partidos socialistas y socialdemócratas. "Dedicamos brillantes párrafos al heroísmo de los socialistas austriacos, a quienes todavía no considera vencidos, y dice que con sus hechos han vuelto a repetir la página gloriosa de libertad y de independencia mostrada siempre por los luchadores austriacos. Podrá considerar Dolfuss rendido a los socialistas; podrá considerarlos aniquilados bajo el peso de la metralla de la policía y del ejército, pero no creerá imposible que de los escombros y de las cenizas resurja el Ave Fénix de la socialdemocracia austriaca, que se impondrá nuevamente ante los deseos de un tirano, que por ver mermada su confianza en la patria pretende seguir ostentando el mando de una nación, siguiendo la misma nefasta conducta de otros dictadores, a quienes, tarde o temprano, el pueblo mismo habrá de arrojarlos de manera airada.

Asamblea radical muy movida

MADRID.— Anoche en el Circolo Radical se celebró la anunciada asamblea del Partido para tratar sobre diferentes cuestiones. Uno de los asuntos que más interés había despertado en la asamblea era el relativo sobre la discusión por la gestión municipal de los ediles radicales, especialmente a lo que se refiere a los preparativos de la propaganda electoral. Al tratarse esta cuestión se produjeron violentas discusiones y aun cuando a la salida de la asamblea se guardó gran reserva para no dar a publicidad al escándalo promovido en el salón, se sabe que hubo discusiones excesivamente apasionadas, teniendo que intervenir la presidencia de la asamblea repetidas veces para evitar que los incidentes entre los asambleístas tuvieran mayor importancia. Una de las cuestiones que se trató y se formularon diferentes votos en contra, fué la relacionada con las últimas elecciones, en las que se ha demostrado palpablemente que para obtener el triunfo en diferentes distritos, la alianza con los partidos de la derecha ha sido cierta, y los interventores de los colegios habían sido pagados con dinero de la Comisión municipal del Partido Radical, habiéndose confiado el encargo de figurar como tales interventores a diferentes afiliados a los partidos de Acción Popular. Al discutirse este asunto el escándalo arreció de tal manera, que el presidente estuvo a punto de suspender la asamblea ante el temor de que el escándalo trascendiera y motivara la intervención en el salón de la fuerza pública. También en la asamblea tomó parte el abogado defensor de los mártires Galán y García Hernández, señor Rubio quien dijo que una de las obligaciones más parentónicas entre los partidos republicanos, y acaso la más importante de las reivindicaciones de la República, era la de tributar un homenaje nacional a la memoria de los mártires de Jaca, y, al mismo tiempo, pedir justicia para castigar a los culpables de aquel doble crimen. Se aprobó también una proposición sobre el paro forzoso, y otra relativa a los cargos públicos, a los cuales sólo deben llegar personas de absoluta solvencia republicana.

Un avión misterioso vuela sobre San Sebastián durante dos horas

SAN SEBASTIAN.— Se ha comentado mucho lo ocurrido ayer mañana, hacia las once, a cuya hora evolucionó a gran altura sobre la capital un avión metálico. El aparato desconocido estuvo volando durante dos horas, y siempre a gran elevación, dando vueltas alrededor de la ciudad, desapareciendo luego con rumbo Sureste, ignorándose sus características y procedencia.

Del Gobierno civil

Sigue el señor Sánchez Campomanes entretenido en recibir visitas diarias que le ocupan sus actividades sin que se le haya planteado ningún conflicto ni ocasión para resolver los asuntos de suma trascendencia que se hallan pendientes en la mesa provincial, esperando que pasado el nubarrón natural de estas visitas, pueda el gobernador acordarse de la construcción del Reformatorio, lo de las obras de la cárcel que siguen demorándose, lo del Pantano del Ebro, y, sobre todo, el aspecto de las subsistencias, que se empeora cada día más. En la mañana de hoy recibí la visita de la representación de la Empresa del Teatro Pereda, que fué a notificarme lo que por concepto de beneficencia se había recaudado para la Caridad en el baile de máscaras celebrado el domingo, y que, según han informado, ha alcanzado la cifra de 280 pesetas, que entregarán a la autoridad en estos días. Como visitas de carácter administrativo fueron el alcalde y concejales de Camargo, y el presidente y vocales de la Junta vecinal de Obregón, y para cumplimentar a la autoridad estuvieron también el cónsul y vicescónsul de Cuba.

Alarma infundada

MADRID.— Anoche, a última hora, un grupo de individuos se aproximó a un establecimiento de Las Ventas con ánimo de obtener algunos artículos, y cuando el dueño del comercio se disponía a facilitarlos, como alguien creyera que los del grupo iban a recoger los artículos para llevarse sin pagar, dió la voz de alarma, accendiéndose presurosos algunos guardias. Los que formaban el grupo abandonaron los géneros sobre el mostrador, y ante el temor de ser víctimas de una carga se dieron a la fuga, volviendo poco después a recoger los artículos solicitados y abonando el importe de los mismos, desvaneciéndose entonces la infundada alarma que momentos antes se había producido.

Una comida

En el celebrado restaurant de La Albericia "La Vizeaina", tuvo lugar este mediodía la comida que ofrecían al nuevo secretario del gobierno civil, señor Vázquez Garnica, sus compañeros del gobierno, asistiendo también el gobernador, señor Sánciez Campomanes y los informadores de la Prensa local que acuden a dicho centro oficial. La comida, que fué servida con el esmero y abundancia que es característica en "La Vizeaina", transcurrió en medio de una gran camaradería, deseando todos al nuevo secretario aciertos en el ejercicio de su difícil misión. Reiteramos nuestra enhorabuena al señor Garnica, así como también nuestro deseo de conservar su amistad al debernos al periódico, deseo éste que también albergamos con su antecesor sin que pudiéramos conseguirlo.

Traslado de tres condenados a muerte, a Madrid

ZARAGOZA.— Hoy han salido para Madrid los tres procesados y condenados a muerte por el Consejo de guerra celebrado en esta el sábado último, y a los que, como se sabe, se les acusa de haber ocasionado la muerte a un guardia civil en las proximidades de Guadalajara. Los tres procesados han salido convenientemente custodiados por varias parejas del Cuerpo de la Benemerita.

El pueblo irrumpe en el salón de sesiones de un Ayuntamiento

SAN SEBASTIAN.— El Ayuntamiento de Zarauz celebró hoy sesión ordinaria para proceder a la elección del nuevo alcalde. Sin votación pretendieron los tradicionalistas, que son mayoría, elegir alcalde al señor Zuazuarregui, pero se soliviantó el público e invadió tumultuosamente el salón de sesiones, impidiendo que continuara la sesión y que se eligiera alcalde. Intervino la Guardia civil para apaciguar los ánimos.

Bar Restaurant "LOS GABRIELES"
Cubierto de mañana: Sopa, cocido, chuletas empanadas con patatas, fruta pan y 3 ps. 1/2 botella de vino.
Noche: Alubias estofadas, besugo Provenzal, flambray variado, pan, fruta, 1/2 botella de vino. 3 ps.
Toppes de cocina todos los días con selecta variación. Casa especial en mariscos diariamente.
General Espartero, 1, y Peñaherbesa TELÉFONO 27-73.

María Lisarda - COLISEVM
A las 7,15 y 10,30.
Precios corrientes
Estreno del drama policíaco
La Dama del Club Nocturno
por Dolphe Menjou y Rutelma Stevens
Mañana, viernes: JACK HOLT, en
EL DEMOLEADOR

EN MADRID
LA REGION
Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)